

04/06/24

4 de junio de 1914. Creación de la Sección Ciclista de la Comandancia de Guipúzcoa

Contenido

El 4 de junio de 1914, mediante Real Orden Circular, se creó una Sección Ciclista en la Comandancia de la Guardia Civil de Guipúzcoa, que tenía como fin prestar el servicio denominado *De Reyes*, establecido con motivo de la estancia veraniega de la corte en San Sebastián. Estaba compuesta por 25 componentes, al mando de un oficial, con nueve guardias civiles del Puesto de San Sebastián y cuatro de cada uno de los siguientes Puestos, Pasajes, Rentería, Irún y Usúrbil.

La Sección Ciclista se suprimió por Real Orden Circular de 17 de febrero de 1925, debido a la proliferación de los primeros vehículos a motor. El citado servicio fue sustituido por cuatro motocicletas del Parque de Máquinas de Locomoción del Cuerpo. Sin embargo, el uso de la bicicleta como medio de locomoción en los puestos de la Guardia Civil se mantendría muchos años.

El primer intento de dotar de medios mecánicos de transporte al Instituto se produjo el 7 de abril de 1902, cuando se dispuso, *por vía de ensayo*, la creación de una Sección de Velocipedistas en Madrid. A pesar de que su creación pretendía adaptarse a las necesidades de su tiempo, en un continuo proceso de mejora técnica y organizativa, lo cierto es que su disolución se produjo apenas un año después.

*Formación de la Comandancia de la Guardia Civil de Guipúzcoa en la playa de Ondarreta de San Sebastián. En primer plano, la Sección Ciclista, en el centro las fuerzas de Infantería y tras éstas, el Escuadrón de Caballería (principios del siglo XX).
Fuente: Centro de Fotografía Histórica de la Guardia Civil.*